



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

12847 *Aprobación inicial presupuesto ejercicio 2020*

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2020, igualado en ingresos i gastos, por la cantidad de seis millones quinientos siete mil setecientos sesenta y cinco euros con treinta y cuatro céntimos (6.507.765'34 €), procediéndose al trámite de información pública del expediente durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que en este plazo las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de que no se presente ninguna, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de otro acuerdo, según lo establecido en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Ferreries, 20 de diciembre de 2019

La Alcaldesa
Joana Febrer Rotger

